



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 07 JUL 2015

VISTO la Nota Informe N° 20607/15 de la Subsecretaría de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la asignación de un (01) cargo de Maestro Tutor Tiempo Simple -categoría 856- Interino, con función de Maestro Acompañante, al Colegio Provincial "KLOKETÉN", de la ciudad de Ushuaia.

Que la mencionada solicitud obedece a la necesidad de brindar atención y acompañamiento de la trayectoria escolar del joven Miqueas Daniel VIDAL SALDIVIA, matriculado en el 1° Año División "C", de la Educación Secundaria Obligatoria de la Institución citada precedentemente.

Que por Nota Informe N° 21704/15, ha tomado intervención la Subsecretaría de Gestión Educativa, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar un (01) cargo de Maestro Tutor Tiempo Simple -categoría 856- Interino, con función de Maestro Acompañante, al Colegio Provincial "KLOKETÉN", de la ciudad de Ushuaia, a partir del día veintinueve (29) de junio de 2015 y hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2015, ello por los motivos expuestos en el exordio..

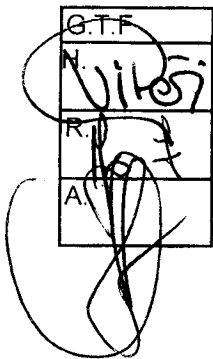
ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1348

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/15.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.